

Hace varios años que iniciamos, con gran entusiasmo, una organización de la vacunación antivariólica cuyas líneas principales consistían en exigir a los Inspectores Municipales la obtención de una relación mensual de los niños que hubiesen cumplido 5 meses y una certificación consecutiva del mismo Inspector de haberlos vacunado en el mes siguiente. Desgraciadamente, esta organización no pudo meterse con uniformidad porque menudearon las declaraciones de Inspectores exponiendo la imposibilidad en que se habían encontrado de hacer concurrir a la totalidad de los niños habitantes en barridas y cortijos distantes del núcleo de residencia del Médico. Hoy se atiende a mantener un constante estímulo de vacunación suministrando con gran frecuencia la linfa necesaria. Aquella organización subsiste sin embargo, en la Capital y en varios otros puntos de la provincia.

Durante el año se han aislado en el Hospital Provincial hasta 5 nuevos casos de lepra aún contando con que la estancia de tales enfermos en dicho Establecimiento no reúne las condiciones deseables pero a ello hay que atenderse porque la Leprosaría de Granada por causas que desconocemos no admite fácilmente enfermos extraños a su provincia.

Aspiramos a conseguir de la Diputación Provincial un ensayo de pequeña Colonia agrícola y Leprosaría, utilizando una finca de dicha Corporación, pero el asunto está aun en gestación.

El Tifus exantemático del que en años anteriores se han padecido brotes que atribuimos fundamentalmente al porcentaje de gitanos y transhumantes que constituyen la población flotante de la provincia, no ha hecho, afortunadamente este año, su aparición.

Hemos continuado durante el año de 1930 las anotaciones y rectificaciones de la carta epidemiológica correspondiente al modelo que se acompaña y que comprende cuarenta y seis enunciados. Mediante ella intentamos tener a la vista las necesidades locales de cada pueblo y nos sirve de norma para estimular el celo de la administración en la consecución de las mejoras señaladas como necesarias en la carta respectiva. La transformación sanitaria sigue sin embargo un ritmo lento debido mayormente a la mezquindad de los presupuestos municipales casi ocupados enteramente por las atenciones obligatorias del Contingente y otras oficiales. Contribuye también al atraso sanitario la lamentable interinidad de las corporaciones constantemente renovadas por causas ajenas a nuestro estudio.

Cualquier movimiento epidémico de consideración ha sido objeto sin excusa de la correspondiente visita hecha a veces por la sección de epidemiología del Instituto de Higiene y constantemente por el Inspector Pro-

## INSPECCIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD DE ALMERIA

DOCTOR ANDRÉS LÓPEZ PRIOR

# MEMORIA



AÑO 1930